SERVITRANS TAMBO EXPRESS CIA. LTDA.

INFORME DEL GERENTE

El Tambo a 23 de Marzo del 2009

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVITRANSTAMBO EXPRESS CIA LTDA

Presentes

Cumpliendo con mi obligación moral, ética y legal como representante de la Compañía de Transporte SERVITRANSTAMBO EXPRESS CIA LTDA pongo en vuestra consideracion el informe de gerente correspondiente al año 2008.

1.1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.- Como gerente de la compañía ha sido mi objetivo el de poner en orden todas las cuestiones legales tales como actualización de documentos ante el servicio de rentas internas y otros organismos de control para evitar problemas legales y es asi que hemos elaborado los libros de acciones y accionistas que no los teníamos asi como los títulos correspondiente, pues los que poseíamos estaban mal hechos.

1.2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES .- Acatando lo resuelto por la asamblea general de socios y para cumplir con los requerimientos legales de la superintendencia de Compañías se mando a confeccionar los libros de acciones y accionistas, los títulos, y se ha convocado a la asamblea de socios de acuerdo a lo estipulado en la ley de compañías.

1.3.- INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS.- No se han producido hechos que hayan afectado la imagen de la compañía mas bien se ha conseguido posicionar a nuestra empresa dentro del mercado con una serie de promociones que es de vuestro conocimiento. Y se ha realizado la transferencia de acciones del Sr. Sarmiento Guallpa Manuel a favor del Sr. Narvaez Jorge Armando.

1.4 SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.- La compañía no ha sufrido cambios considerables en el patrimonio mas bien se ha incrementado debido a los aportes extras que se ha realizado para pago de honorarios al contador presentación de formularios y otros gastos menores por lo demás los saldos de las cuentas reflejados en los balances representan la verdadera situación de la empresa que es estable se ha generado una utilidad liquida de ciento dos dólares treinta y dos centavos antes de las deducciones de ley.

1.5.- DISTRIBUCION DE UTILIDADES .- De acuerdo a lo establecido por la ley propongo que de las utilidades obtenidas en el ejercicio fiscal dos mil ocho el cincuenta por ciento se distribuya como dividendos para los accionistas y el otro cincuenta por ciento se envié a la cuenta de reserva de capital.

1.6 RECOMENDACIONES.- Por las experiencias vividas durante el ejercicio anterior debo sugerir a la junta:

1.6.1.- Realizar las transacciones sobre sesión de acciones en forma de contrato de compra y venta y que se comunique de manera urgente al contador para que pueda realizar los registros en los libros correspondientes y que se emitan los títulos de los nuevos accionistas.

1.6.2.- Que todos los pagos y gastos se efectúen con facturas autorizadas por el SRI y no con recibos simples.

Atentamente

Sr. Carlos Moncayo

GERENTE